

El Caballo Verde reabre sus puertas con "Espacios mentales"

Tras seis meses de inactividad, galería retomó las exposiciones con esta muestra de Christian "Mono" Lira y Mathias Santa María. La dupla se refirió a su propuesta y al exhibirla en este espacio local.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12



Vecinos ingresan recurso contra alza de peaje en Chivilingo

El peaje subió a \$1.850 y, a partir de 2019, el valor será de \$2.400. Usuarios aseguran que el valor debía estar vigente hasta fines de 2018.

CIUDAD PÁG. 8

Diario Concepción

Miércoles 4 de julio de 2018, Región del Bío Bío, N°3678, año XI

CIRCULA CON LA TERCERA

TRABAJADORES EN VILO POR CORREO QUE ANUNCIÓ EL FIN DE ALGUNAS OPERACIONES

Gore niega el cierre de tres mil cupos del Pro Empleo

Gobierno comunicó que todo continuará de manera normal y con las mismas ONG coordinadoras.

Durante el fin de semana, cerca de 3.000 trabajadores Pro Empleo quedaron sobresaltados, ya que cuatro entidades coordinadoras de los cupos recibieron un correo comuni-

cando el fin de sus operaciones. "A partir del mes de julio de 2018, no renovará los convenios de ejecución (...), debiéndose realizar los cierres financieros de los proyectos ya ejecu-

tados (enero - junio 2018) dentro de los plazos establecidos", se leyó en todos los computadores, generando alarmas. Los trabajadores reaccionaron rápi-

damente, pidiendo explicaciones y anunciando movilizaciones. Tras una reunión en el Gore, el coordinador regional del programa Pro Empleo, Felipe Pulgar, confirmó

que se "da continuidad y el trabajador debe seguir bajo un empleador, y estas son las mismas ONG y la consultora que van a seguir".

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9

Diputados de la zona lideran ofensiva ante el TC por aborto

Rechazan prohibición de aplicar la objeción de conciencia a instituciones que reciban dineros fiscales.

POLÍTICA PÁG. 4



Felipe Olivares se quedó con el título en el nacional de tenis de mesa

DEPORTES PÁG. 15



FOTO:AGENCIA UNO



Colombia luchó hasta el final, pero cayó en penales frente a Inglaterra

Cafeteros igualaron en el minuto 93 y desde los 12 pasos fallaron dos lanzamientos, y quedaron fuera. Suecia fue el otro que avanzó ayer.

DEPORTES PÁG. 14

6

Equipos europeos y dos elencos sudamericanos siguen en carrera.

8

Copas suman quienes van por el lado izquierdo del cuadro. Del otro, solo una.

Opinión

Verba volant scripta manent



Alejandro Reyes
@AlejandroReyesS: Incautación
aves exóticas al alza en Chile / Otra
muestra de la deshumanización de
nuestra sociedad.



Hugo González: A pesar que todos
conocemos estas historias repetidas
durante los cambios de gobiernos,
no deja de ser triste por las familias
afectadas.



Vamos a ver la forma de pedir, a tra-
vés del Ministerio del Interior, que se
cree una unidad especializada.”
**Robert Contreras, gobernador
de Concepción.**

ENFOQUE

Son las ficciones las que le dan legitimidad a la autoridad. Los que ejercen eso que llamamos poder, de manera efectiva, hacen que acatemos por inercia, sin darnos cuenta de la sumisión. No vemos ni constatamos la manipulación. Sólo actuamos conforme a lo que nos dijeron, nos dicen y nos seguirán diciendo que hay que hacer. Según Fernando Pessoa: “Todo lo que sabemos es una impresión nuestra, y todo lo que somos es una impresión ajena, aislada de nosotros”.

Son estas redes las que están siempre creando mitos y levantando banderas, haciendo de apóstoles de alguna noble causa para que los más ingenuos se inmolan por ellas. Son estas redes las que dicen que debe entenderse por marginal y normal, que debe asumirse como identidad y como otredad. Son los que detentan el poder, que no son necesariamente los que ejercen algún cargo de autoridad pública, aquellos que dibujan la imagen de lo que debe entenderse como un terrorista, como una secta religiosa, quienes son los enfermos mentales, quie-

De imaginación y realidad

ANDRÉS CRUZ CARRASCO
Abogado, magíster Filosofía Moral



Los que ejercen eso que llamamos poder, de manera efectiva, hacen que acatemos por inercia, sin darnos cuenta de la sumisión.

nes los capacitados y discapacitados, quienes son los mejores y los peores, quienes son los hombres y quienes las mujeres, quienes los indeseables inmigrantes y quienes los necesarios inversionistas extranjeros, en fin, quienes son los normales y quienes los anormales. Quienes, como señala Roger Bartra, son los que “amenazan con su presencia -real e imaginaria- la estabilidad de la cultura política hegemónica”. Así se va construyendo la alegoría del enemigo en su más diversas variantes, que van desde el más pequeño delincuente has-

ta el terrorista más peligroso, preparando nuestros ejércitos para enfrentar las batallas, que la mayoría de las veces no son más que ilusiones cuyo espectro se amplifica con toda clase de pirotecnia mediática. Se levanta la imagen de algo o alguien y se le hace un símbolo de lo que hay que destruir o del objetivo del combate que hay que librar con urgencia. Nos encerramos en guetos urbanos, parapetados detrás de toda clase de medidas de seguridad, esperando a los bárbaros, forjando superhéroes cuyo color político o étnico dependerá de quien detente el poder verdadero, aquel que puede manejar las redes imaginarias de lo que debemos ver, del que le pone los límites a lo que se nos dice es la realidad política. Formar la convicción a partir de simulacros donde los soldados del bien se enfrentan a los hostiles adversarios, siendo uno u otro el que porte el uniforme institucional dependiendo de las conveniencias del que detente el poder, conforme al manejo táctico del espectáculo hipnótico que nos muestran los medios con arreglo a los intereses del momento.

CARTAS

Denuncias y decisiones

Señor Director:

Por cercanía geográfica y mayor cantidad de cuarteles el 90% de las denuncias se materializa ante Carabineros, por lo tanto el 10% restante lo hace en unidades de la PDI, ahora y ante cada delito el ideal es que en las primeras diligencias se haga un trabajo científico técnico. En ello, es destacable que la PDI cuente con laboratorios regionales y en algunos de ellos, como en el de Concepción, una sección química forense y que efectúa pericias de ADN y de altísimo nivel, por lo mismo, y de forma especial en los delitos de violación se debiera considerar ello y de esa forma posibilitar una investigación e identificación científica del o los autores.

La PDI forma profesionalmente a sus detectives en cuatro años académicos, y los peritos de sus diferentes laboratorios de criminalística son profesionales titulados en universidades. Conforme a ello, luego de una formación forense integral llevan a cabo pericias de ingeniería, química, física, balística, ecológicas, fotográficas, planimétricas, acústicas, mecánica y computacionales. Es decir, un profesional altamente especializado para cada pericia.

Alberto Contreras Silva

Asignatura pendiente

Señor Director:

Ya comenzó la segunda fase de la Ley 20606 o más conocida como Ley de Etiquetado, la cual regula el contenido de 4 nutrientes críticos en alimentos industrializados. Esto último, con el fin

Ley de etiquetado: Más allá de los sellos

El miércoles 27 de junio se cumplió un año de la entrada en vigencia de una de las normativas más innovadoras y más controvertidas de nuestro país: la Ley 20.606, más conocida como la “Ley de los sellos negros”, “Ley del Súper 8” o “Ley de etiquetado”. Ese mismo día, este año entró en vigencia la segunda parte esta regulación.

Esta ley cambió el panorama alimenticio de los consumidores y de la industria de los alimentos, que ha tenido que buscar, formular y reformular sus productos para rehuir de los sellos y contar con la venia obligada del Estado y la libre elección de los consumidores.

Una encuesta, presentada poco antes de la entrada en vigencia de esta segunda parte, mostró que los consumidores al menos se fijan y, en el mejor de los casos, escogen sus alimentos de acuerdo a la cantidad de sellos o sus mensajes presentes en un producto.

Este es un punto a favor de la educación al paciente y al consumidor, quienes al parecer están tomando conciencia de la importancia del autocuidado y del cuidado de su familia al privilegiar alimentos con menos sellos y, por ende, más sanos. Y es positivo pese a que sea por el temor a adquirir alguna patología asociada al consumo de productos con sellos, como diabetes, hipertensión y dislipide-

de que de podamos conocer, abiertamente, los productos que sobrepasen la cantidad permitida y así decidir libremente cuáles son más adecuados para nuestra salud y consumo.

Si bien la iniciativa no ha estado exenta de polémicas, hasta ahora, ha contribuido a plantear una reflexión sobre el tema y fomentar el pensamiento crítico sobre los alimentos que consumimos en Chile.

Sin embargo, para lograr que este pensamiento crítico se traduzca en la adquisición de buenos hábitos alimenticios, debe ir acompañado de una educación que permita adquirir las habilidades necesarias para analizar una reali-

dad, ser consciente de ella y hacerse parte activa en la construcción de la misma.

Por todo lo anterior, es crucial plantearse la siguiente pregunta: ¿cuándo comenzamos con la educación nutricional como asignatura obligatoria en los establecimientos educacionales del país? Son muchos los factores que influyen en nuestra alimentación y que se deben dar a conocer desde la infancia para saber decidir. Es por esto, que esperamos más medidas que apoyen esta estrategia que sin duda es sólo un gran primer paso.

Janet Cossio H.
Nutricionista y académica Facultad de Medicina Unab

mias, entre otras.

Sin embargo, es importante seguir educando a la población para que pueda distinguir los buenos de los malos alimentos por sus características y no sólo por la presencia o ausencia de sellos.

Por ejemplo, una bebida gaseosa con azúcar de tipo cola que indefectiblemente debe llevar el sello “alto en azúcar” y una bebida gaseosa sin azúcar de tipo cola no lleva sellos. A la luz de esta ley, esta última bebida sería un mejor alimento al no tener sellos y, por tanto, “más sana”. Este ejemplo es considerado un gran acierto de la industria de alimentos, que ha creado un producto un producto libre de sellos que en realidad es una muy buena mezcla de edulcorantes y colorantes con agua carbonatada.

Esto ocurre con cereales para el desayuno, galletas, alimentos para niños, sucedáneos y muchos otros que pese a ser libres de sellos, por su formulación están lejos de calificarse como un alimento “sano”.

Gonzalo Costa Luengo
Coordinador Sistemas de Alimentación Escuela de Nutrición y Dietética Universidad Finis Terrae

Otra mirada

como sabemos a variables de orden distinto (psíquico o anímico), imposibles de registrar y evaluar por las aplicaciones informáticas con la alegría que se hacemos. Pero da lo mismo, es “lo que toca”

Para entender mejor esto, les contaré lo que una enfermera amiga me comentó el otro día: al reincorporarse a su trabajo después de vacaciones en su consulta especializada, la enfermera que le había sustituido le dijo que había estado muy contenta y que lo había dejado todo bien apuntado. Cosa que, al parecer, en absoluto coincidía con lo que vio al volver, ni tampoco con la percepción del personal médico de la misma, para el que la enfermera sustituida apenas había ayudado en labores de acompañamiento, asesoramiento, comunicación administrativa y demás funciones habituales de esa consulta. Eso sí, situada delante de su ordenador, había cumplido y, según ella, “lo había registrado todo”.

Gerardo Hernández

Que pague Moya, ché

Señor Director:

Ahora nadie quiere a Jorge Sampaoli Moya en Argentina, pero él quiere seguir por los siguientes 4 años. El gran problema de “Chiqui” Tapia (presidente de AFA) sería la millonaria indemnización para desvincularlo (US\$ 20 millones).

Por eso, hay uno de dos caminos para “Chiqui” Tapia: que le recuerde el “Amateurismo” a Sampaoli Moya o que la indemnización se la “pague la versión argentina del chileno Moya”.

Luis Enrique Soler Milla

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El suicidio como una realidad que Chile se resiste a reconocer

Es posible pensar que nuestro país esté sufriendo los dolores asociados al proceso de crecer, más agudos mientras más rápido sea ese proceso, que no da pausa para la consolidación del avance reciente, ante la velocidad del paso que sigue, una dinámica que para muchas personas resulta en una aceleración caótica, desconcertante, que se asemeja a la pérdida de control, problemas de naturaleza anímica, por ejemplo, o psicológica, que resultan en conductas riesgosas, como consumo de drogas para enfrentar desafíos considerados extremos, o trastornos mentales a consecuencia de un entorno que sobrepasa la capacidad de adaptación.

Una manifestación extrema de estas patologías es elegir el suicidio como la única salida posible ante problemas que para la persona resultan insolubles. No es una situación hipotética ni lejana, el suicidio es un problema que Chile se resiste a reconocer, a pesar que las cifras son elocuentes. La Oede indica que es el segundo de los países miembros, después de Corea, donde más ha aumentado la tasa de suicidios, que hoy llega a 10,6 por cada 100 mil habitantes. Según los últimos datos de la OMS, entre los países de Sudamérica, nuestro país ocupa el quinto lugar, solo superado por Guyana, Surinam, Uruguay y Bolivia.

Darnos por enterados parece ser complejo, aun con la evidencia mostrada por la Encuesta Nacional de Salud 2016-2017; el 2,2% de la población nacional ha pensado seriamente en quitarse la vida en los últimos 12 meses. El 15,8% de los chilenos tiene sospecha de sufrir depresión en el último año. Tres de cada 100 personas de entre 45 y 54 años ha hecho alguna vez un plan para suicidarse en el último año, y cinco personas se quitan la vida diariamente en Chile.



Según la Encuesta Nacional de Salud 2016-2017, el 2,2% de la población nacional ha pensado en quitarse la vida en los últimos 12 meses. Tres de cada 100 personas de entre 45 y 54 años ha hecho alguna vez un plan para suicidarse en el último año, y cinco personas se quitan la vida diariamente en Chile.

La advertencia es clara, se trata de un problema de salud pública a nivel mundial. Compete a todo el planeta, según los expertos, se está en sociedades donde el suicidio se ha ido instalando y creciendo. "El suicidio es uno de los grandes problemas de esta era, en tanto que las promesas de progreso de nuestro tiempo, en que el avance de la ciencia, la tecnología y el aumento material de un porcentaje enorme de la población mundial, por algún motivo, no se traduce en menos suicidios", según la expresión de una de ellas.

El Programa Nacional de Prevención del Suicidio ha hecho bastante para reducir las tasas, en los Cesfam hay psicólogos, médicos y otros profesionales que se ocupan específicamente de la salud mental, aun así no es suficiente, se está lejos de las tasas de los años 90, con un mínimo de 5,8 por cada 100 mil habitantes de 1992 y del máximo de 8,2 en 1998.

Los jóvenes son un grupo que preocupa especialmente, según Departamento de Estadísticas e Información de Salud del Minsal, cerca del 2% del total de muertes en Chile ocurre por suicidio, el que ocupa el 6° lugar entre las causas de muerte al año 2015. Sin embargo, al igual que en el conjunto de países del mundo, en adolescentes este ocupa el segundo lugar de mortalidad después de los accidentes y violencias no autoinfligidas.

Hay conceptos que robustecer, la familia, los amigos, la sociedad en general, tienen que destigmatizar el tratamiento de salud mental, la enfermedad mental puede y debe tratarse, no siempre es posible salir adelante por la propia cuenta, como si fuera un tema de voluntad. Para empezar hay que enfrentarla en el círculo más cercano de la familia, aprender a cuidar a los nuestros.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

VIENTO



EN EL TINTERO

Los lobos ocultos en las redes

Los niños y los adolescentes jóvenes, particularmente, está siendo cada vez más cautivos de los cantos de sirena que se deslizan inadvertidamente entre la multiplicidad de mensajes que ocupan las pequeñas pantallas que llevan en las manos con más cuidado que si se tratara de uno de sus propios órganos.

Especialmente la comunidad más añosa, que tuvo la oportunidad de conocer el mundo de otro modo, siente una natural preocupación por las consecuencias de ese interminable diálogo entre la tecnología y los cerebros en formación de las generaciones actuales. Aunque se está claramente consciente que se trata de una oportunidad maravillosa para tener una información que en otros tiempos era accesible a una privilegiada minoría, no es menos cierto que lo que allí aparece no siempre es enriquecedor, sino por el contrario lleva mensajes con grados variables de peligrosidad.

Un experimento social rea-

lizado por Coby Persin, conocido en la red por sus videos en los que pone a prueba a la sociedad, resulta alarmante. Este video, en particular, muestra un experimento social realizado a tres niñas de entre 12 y 14 años, quienes se exponen sin medida a los peligros de internet al contactarse y generar un encuentro con un joven que no conocen.

Los encuentros con las niñas, cuyos rostros nunca son mostrados, fueron autorizados por sus padres, quienes quisieron ver qué tan lejos eran capaces de llegar sus hijas luego de conocer a un supuesto joven de 15 años en las redes sociales, aún a sabiendas que en Estados Unidos hay más de 750 mil pedófilos registrados.

Los adultos tenemos que asumir responsabilidades, tomar conciencia militante sobre los riesgos que corren los jóvenes al darle mal uso a Internet, sobre todo porque los lobos en nuestro ámbito continúan disfrazados de ovejas.

PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Mariano Campos Ramírez
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política



Hoy se realizará juicio en contra de alcaldesa de Hualpén

Durante esta mañana se realizará el juicio simplificado en contra de la alcaldesa de Hualpén, Katherine Torres, por injurias y calumnias.

El juicio se realiza en el marco de la querrela interpuesta por la consejera regional (core),

Alicia Yáñez, en contra de la jefa comunal, luego de que ésta dijera en diversos medios de comunicación, que la consejera había emitido boletas falsas al Gobierno Regional (Gore).

Entre los testigos se encuentran el ex intendente Rodrigo Díaz y la core Tania Concha.

Nuevo criterio

Salud envió el pasado viernes a Contraloría el nuevo protocolo de objeción de conciencia.

No hay conflicto con el Ejecutivo

Los consultados descartaron ir en contra de La Moneda. Apuntan a un criterio de la Contraloría.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Son 14 diputados de RN, entre ellos Francesca Muñoz, Leonidas Romero y Cristóbal Urruticoechea, quienes firmarán, junto a la bancada de la UDI, un requerimiento para recurrir al Tribunal Constitucional (TC) por el reglamento de objeción de conciencia en la ley de aborto en tres causales.

La tarde del viernes, el ministerio de Salud remitió a la Contraloría el documento que acoge la objeción de conciencia institucional, siempre y cuando no mantengan convenios con el Estado en prestaciones gineco-obstétricas. Un ejemplo, es que una clínica objetora no podrá atender partos de personas cuya previsión sea Fonasa.

Uno de los impulsores es el diputado por Bío Bío y Arauco, Cristóbal Urruticoechea, quien manifestó que "la posición del TC representa una intromisión indebida en el campo político, en vez de restringirse al control de la legalidad, hace suya una visión política muy perjudicial para la sociedad civil, desconociendo la libertad de asociación y reduciendo lo público a lo estatal".

Desde La Moneda, la vocera de Gobierno, Cecilia Pérez, dijo que los parlamentarios no podrían concurrir al TC, "porque no hay ningún reglamento aprobado".

Diputados de la Región

Diario Concepción contactó a los diputados de la Región que han mostrado una postura contraria al aborto y ratificaron su intención de recurrir al TC.

La diputada de RN y miembro de la bancada "cristiana", Francesca Muñoz, dijo que "manifesté mi postura a favor de la presentación ante el TC. Este reglamento está poniendo restricciones al derecho que es la objeción de conciencia".

Otro miembro de dicha bancada, Leonidas Romero, opinó que "tenemos una convicción cristiana sobre el aborto en tres causales. Aquí se está yendo en contra de un criterio que ha establecido la Contraloría y han excedido en sus atribuciones".

Otro militante de RN que se mostró a favor de la acción fue Frank Sauerbaum. "Vamos a hacer una consulta al contralor por este fallo, puesto que podría atentar en contra de otras relaciones que tiene el Estado con organismos públicos. Hay un atentado con la libre determinación".

En la UDI, Enrique van Rysselberghe estimó que "el dictamen de Contraloría, más que discriminatorio, es atentatorio con el fallo del



PODRÍA OCURRIR ESTÁ SEMANA

Diputados de la zona lideran ofensiva RN ante el TC por reglamento del aborto

A través de una carta a un matutino, parlamentarios abogaron por una revisión del dictamen que prohíbe a las instituciones que reciban dineros fiscales aplicar la objeción de conciencia institucional.

FRASE



"La posición del TC representa una intromisión indebida en el campo político, en vez de restringirse al control de la legalidad".

Cristóbal Urruticoechea, diputado RN Distrito 21.



"Se establece que por el hecho de recibir fondos públicos, una institución reemplaza al Estado".

Jorge Sabag, diputado DC Distrito 19.



"El punto es que el dictamen de Contraloría, más que discriminatorio, es atentatorio con el fallo del TC".

Enrique van Rysselberghe, diputado UDI Distrito 20.

TC que consagró la objeción de conciencia institucional; ello, ya que establece límites específicos al ejercicio de este derecho constitucional".

¿Y la DC?

En la DC existen posturas diversas y si bien hay consenso de no concurrir al TC, el diputado Jorge Sabag, dijo que apoyará la idea. "Se establece que por el hecho de recibir fondos públicos, una institución reemplaza al Estado y eso atenta contra un principio, y se coarta el derecho de las mujeres a elegir, acá se está produciendo una discriminación arbitraria", dijo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

La renovación inteligente de tu Smartphone se llama

Claró-up



Renovación

Cada 12 meses
un nuevo equipo

Seguro

Contra daño, robo y
fallas eléctricas

Ahorro

La forma más conveniente
de llevar un equipo Premium



\$ **0**

Pie inicial

Sony Xperia XZ2

+\$15.000

Mensuales por 12 meses adicionales
a tu Plan con tarjeta bancaria

CONTRATANDO
PLAN PREMIUM BLACK LIBRE



Estos equipos son:



www.clarochile.cl



Con Claro
nada te detiene

Oferta disponible solo para las personas naturales que suscriban el Plan Premium Black Libre, bajo la modalidad del programa Claro up, entre los días 30/06/2018 y 31/07/2018, ambas fechas inclusive. Stock disponible de 500 unidades. Oferta de equipo en arriendo implica que el pie tendrá un valor de \$0 pagándose el resto del valor del programa en 18 cuotas iguales y sucesivas, debiendo para ello, pagar el cliente en el acto las 12 primeras con tarjeta de crédito bancaria, hasta en 12 cuotas, sin interés (infórmate de las condiciones particulares de tu CAE en tu banco). A partir del mes 13, se podrá hacer el cambio del equipo, renovando la suscripción al programa, condonándose las cuotas restantes. Si el cliente desea conservar el equipo, deberá pagar las cuotas restantes del programa que le serán cobradas en su boleta. Tanto el valor del pie, como las cuotas del equipo, son cargos adicionales e independientes al valor del cargo fijo del plan contratado. El seguro contra robo, daño y falla eléctrica y/o mecánica incluido en Claro Up, es un producto de BCI SEGUROS GENERALES S.A. Plan Premium Black Libre cargo fijo mensual de \$41.990, portabilidad equipo en arriendo. Infórmate de las características, condiciones y cobertura de tu plan en www.clarochile.cl. Bases en Cuarta Notaría Pública de Santiago de don Cosme Gomila Gatica. Todos los valores incluyen IVA Para mayor información sobre el programa Claro Up ingresa en www.claroup.cl

Política

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Los funcionarios del Gobierno Regional (Gore) se declararon en estado de movilización y, de no mediar alguna respuesta de la autoridad (que al cierre de esta edición no se había producido), “se pasará a una paralización indefinida”.

Así lo manifestó el secretario general de la Asociación Nacional de Gobiernos Regionales, Marco Mellado, tras la asamblea de trabajadores del Gore Bío Bío realizada ayer y que, entre otras cosas, buscaba definir los pasos a seguir tras las desvinculaciones de trabajadores, consideradas irregulares.

Como se recordará, el pasado viernes fueron desvinculados de la administración regional siete funcionarios, pese a contar con buenas calificaciones, es por ello que los dirigentes apuntan a decisiones políticas, considerando que los puestos de los cerca de 30 casos que se dieron los meses anteriores, fueron ocupados “por operados políticos”.

“Se echa a funcionarios con veinte años de servicio por razones políticas y se emplea a otras personas, operadores políticos, que han sido candidatos e, incluso, personas asociadas a investigaciones por financiamiento irregular de la política, como Corpesca y SQM”, dijo entonces el dirigente Cristián Klenner (en la imagen a la derecha).

En tanto, la seremi de Gobierno, Francesca Parodi, llamó a la tranquilidad y aseguró de las salidas de trabajadores correspondían a ajustes normales. “Cada cartera ha trabajado en base a los tiempos que cada una tiene y se está viendo caso a caso. Hay una serie de normativas a las cuales hay que atenerse y eso hay que hacerlo de manera responsable”, dijo la vocera regional en su oportunidad.

Sin embargo, dirigentes de la citada Asociación Nacional así como

DE NO MEDIAR RESPUESTA DE LA AUTORIDAD, PARALIZARÁN

Funcionarios del Gore se declaran en movilización

Solicitan reintegro de trabajadores desvinculados “por razones injustificadas” y terminar con supuestos malos tratos de la actual administración.



EL VIERNES los dirigentes del Gore y representantes de la Anef dieron a conocer el despido “irregular” de siete funcionarios.

su par del Bío Bío, presidida por Klenner, intentaron reunirse con el intendente Jorge Ulloa, pero se les comunicó que la autoridad tenía su agenda copada y no se vislumbraba un espacio para recibirlos en el corto plazo.

Sí se reunieron con los consejeros regionales de la DC (Ivonne Rivas,

Hernán Álvarez, Javier Guíñez y Teresa Stark), el PC (Tania Concha) y el PPD (Alicia Yáñez), quienes solidarizaron con ellos.

Los trabajadores elaboraron un petitorio que sería entregado a la autoridad y entre los puntos se menciona “poner fin a toda desvinculación por razones injustifica-

Reunión con los consejeros

Los funcionarios del Gobierno Regional se reunieron con los cores de la DC, PPD y PC.

das y que estas se apeguen estrictamente a evaluaciones en las calificaciones formales de la Institución”. En este mismo punto solicitan el reintegro de los funcionarios desvinculados bajo dicha argumentación.

Además, piden “dar certidumbre a los funcionarios de que no se provocaran nuevos desvinculados”.

Pero eso no todo, pues también piden terminar con “los malos tratos y hostigamiento laboral; generar una mesa de trabajo vinculante, que aborde estas malas prácticas laborales; y generar un trabajo permanente para mejorar el Clima Organizacional y no se hagan distinciones entre funcionarios nuevos y antiguos”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CITACIÓN

MV DENTAL BIO BIO S.A.
Sociedad Anónima Cerrada

Junta Extraordinaria de Accionistas

En sesión extraordinaria celebrada el día 27 de junio de 2018, el Directorio de la Sociedad acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de julio de 2018 a las 12:00 horas, en Hualpén, calle Avenida Jorge Alessandri, número 2.047, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de Memorias, Balance General y Estados Financieros de la Sociedad, relativos al ejercicio cerrado, al 31 de diciembre de 2017 y análisis del informe de los Auditores Externos;
2. Distribución de utilidades y repartos de dividendos del ejercicio 2017, en caso de haberlos;
3. Designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2018;
4. Revocación y elección de la totalidad de los miembros del Directorio.
5. Designación del periódico para efectuar las publicaciones sociales que ordena la Ley.
6. Otras materias de interés social.

Tendrán derecho a participar en esta Junta todos aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con 5 días de anticipación a su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de su celebración y a la hora que ésta deba iniciarse.

EL DIRECTORIO

Alumnas piden vuelta a clases en facultad

Estudiantes de la carrera de Educación Parvularia se manifestaron ayer en las afueras de la Facultad de Educación de la UdeC, solicitando la devolución de los espacios que, actualmente, se encuentran ocupados.

Cabe destacar que la repartición académica completa más de dos meses en estado de toma en el marco de las demandas por una educación no sexista. Actualmente, varias representantes del movimiento integran la mesa negociadora con la universidad, instancia que, hasta ahora, persiste suspendida.

Belén Garay, una de las voceras de la acción impulsada desde Educación Parvularia, comentó que “nos manifestamos con el fin de dejar en claro que necesitamos recuperar nuestros espacios y estamos preocupados por el tipo de profesionales que seremos

el día de mañana. Hay compañeras con riesgo de becas y prácticas”.

“Nosotras estamos de acuerdo con las cosas que se están pidiendo, pero sí creemos que la forma en que se está llevando a cabo esta movilización no es la correcta”, agregó.

Educación Parvularia, no obstante, hoy tiene clases relativamente normales en espacios institucionales. Así lo confirmó Carolyn Fernández, directora de Docencia UdeC, quien destacó que las alumnas “están en actividades, pero quieren reanudarlas en su facultad”.

Rector llama al diálogo

El rector UdeC, Carlos Saavedra, abogó por el retorno al diálogo y el respeto a las distintas posiciones. En ese sentido, entrevistado por TVU, la autoridad comunicó



Sin incidentes culminó

la acción, que contó con la presencia de movilizadas presentes en la toma.

Académico en donde resolvimos llevar adelante el segundo semestre un proceso para implementar el voto electrónico en la universidad. Nos parece que es el mecanismo para solucionar conflictos a futuro”, sentenció.

Por lo anterior, desde la casa de estudios se dio inicio durante el martes a una consulta a los alumnos de carreras paralizadas vía correo electrónico para conocer su opinión.

que se implementará el voto electrónico.

“Hubo un acuerdo a inicios de junio del Consejo

TODOS
LOS LUNES

Todo
Deporte

Deporte Escolar
Deporte Universitario

Fútbol - Hockey
Básquetbol - Rugby
Volleyball - Running
Hípica - Motores

Entrevistas - Reportajes - Salud



Diario Concepción

Todo
Deporte

IMPONDRÁ MEDIDAS PARA REGULAR SU LABOR
**La Anfp le raya
la cancha a los
representantes**

Debería aprobarse pronto en Consejo de Presidentes.

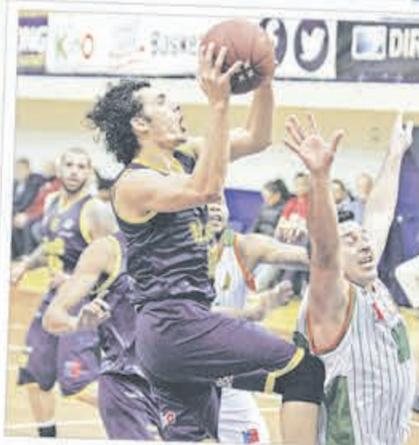


Vial golea en casa y se acerca al liderato tras caída de G. Velásquez

Escolar y universitario



El invicto más largo en el ajedrez de Adicpa



Fin de semana para el olvido: doble derrota de UdeC

Diario
Concepción

LA MEJOR COBERTURA DEL DEPORTE

www.diarioconcepcion.cl

Ciudad



Tres puentes de la Región deberán ser reparados

Luego de la caída del puente Cancura, Osorno, el ministerio de Obras Públicas, MOP, instruyó una revisión de todos los viaductos del país que determinó que tres de la Región El Parrón de Yungay, Laja en San Rosendo y las Canoas Negrete deberán ser reparados, aunque

no presentan riesgo de colapso.

Daniel Escobar, seremi del ramo, confirmó que revisaron todos los puentes cercanos a extracción de áridos -situación que generó el colapso del Cancura- y dijo que su estado es normal, pero que su estudio será permanente.

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

Hasta la Corte de Apelaciones de Concepción llegaron vecinos y autoridades de la provincia de Arauco, en contra del aumento en el valor del peaje Chivilingo, que comenzó el pasado 1 de julio. En la acción legal, los recurrentes piden a la justicia mantener el precio de 1.300 pesos que existía hasta el 30 de junio, lo que exigen a través de una orden de no innovar. La acción legal es contra el MOP, Gobierno Regional y Concesionaria Globalvia.

El peaje subió a \$1.850 y, a partir de 2019, el valor será de \$2.400.

Los residentes llegaron hasta la Corte penquista encabezados por el alcalde Mauricio Alarcón, para presentar el recurso, ya que aseguraron que el Congreso había dejado consignado en el presupuesto un subsidio que estaría vigente hasta fines de año, lo que no se estaría respetando, explicó el jefe comunal.

"Esto dice relación con el aumento del valor del peaje y con no haber mantenido el subsidio vigente hasta el 30 de junio. Ambas situaciones son arbitrarias e ilegales", dijo el jefe comunal.

Agregó que, pese a las gestiones realizadas por Arauco 7, "las autoridades han tenido una conducta cerrada, con una falta de sensibilidad frente al tema. Más aún, cuando decimos que en el presupuesto de la Nación para este año, se disponen de más de 3 mil 200 millones de pesos que tenían como objetivo mantener el subsidio hasta diciembre de este año", insistió el alcalde.

Sin embargo, la entrega y recepción de la última obra que quedaba pendiente de la remodelación de la autopista es el detonante de que la concesionaria de la vía pueda cobrar la totalidad del peaje Chivilingo.

"Y nos cuesta entender que habiendo un decreto que declara a la provincia de Arauco como zona de rezago, nos suena a una declaración de intenciones, pero en la acción no entendemos la nula respuesta del Ejecutivo", dijo Alarcón, quien agregó que esto afecta a los 166 mil habitantes de la provincia de Arauco.

El abogado de la municipalidad de Arauco, Omar Molina, explicó que consideran que el alza y el cese del subsidio son actos arbitrarios e ilegales, "porque la provincia está en una condición de rezago, además, estaba considerado el subsidio

VALOR SUBIÓ DE \$1.300 A \$1.850

Vecinos interponen recurso contra alza en peaje Chivilingo

El aumento se concretó tras el fin del subsidio que regía hasta la recepción de las obras. Los recurrentes aseguran que éste debía estar vigente hasta fines de 2018, lo que no ocurrió.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M

El recurso de protección

incluye una orden de no innovar, que exige que se mantenga el valor vigente antes del 1 de julio.

para este año, por lo que no se entiende por qué se le pone fin, ya que están considerados en la Ley de Presupuesto y que deben ser transferidos al MOP. Es conocido por todos el mal estado de la ruta, por lo que no consideramos razonable pagar si no se dan las condiciones de servicio adecuadas".

El profesional explicó que, a través de una orden de no innovar,

para dejar el valor que estaba vigente hasta el 30 de junio, lo que debe ser analizado por los jueces.

"Un abuso"

Virginia Pérez, concejal de Arauco, calificó la situación como "un abuso. La autoridad tiene que preocuparse de este tema, porque nosotros no podemos pagar \$1.850 y esto va a volver a subir. Hay siete al-

caldes que están en la misma unión, porque esto nos afecta a todos, hay gente que vino de todos. Es una ruta de 92 kilómetros, llena de hoyos, sin los complementarios terminados, sin vías de evacuación, sin paraderos ni aguas lluvias".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



LOS SEIS POSTULANTES debieron exponer ante la Corte de Chillán.

Una mujer encabeza terna para fiscal de Chillán

Tal como ocurrió en la votación para fiscal regional en Bío Bío, una mujer encabezó la terna para asumir el mismo cargo en la recién creada región de Ñuble.

Se trata de Nayalet Mansilla Donoso, hoy fiscal jefe de Graneros, quien, además, tuvo un paso por Bío Bío como fiscal adjunta de Concepción. Ella fue la primera mayoría, con cuatro votos.

En segundo lugar, con tres votos, quedó el actual fiscal jefe de Chillán, Pablo Fritz, quien también se presentó al concurso en

Será el fiscal nacional

Jorge Abbott, quien decida cuál de los tres postulantes se quedará con la jefatura de Ñuble.

Bío Bío, y el que quedó en manos de la fiscal de Concepción, Marce-la Cartagena.

Con un voto, ingresó a la terna el

fiscal adjunto de Chillán, Mauricio Mieres, especializado en delitos económicos.

Fuera de concurso, sin votos, quedaron Álvaro Serrano, fiscal adjunto de Chillán y ex jefe en Yumbel, y Mauricio Lártiga, asesor jurídico de la Fiscalía Regional del Bío Bío.

Tampoco entró a la terna el actual fiscal regional de Bío Bío, Julio Contardo, quien deja su cargo a fines de este mes, y quien podría postular a la jefatura de la Fiscalía en Maule.

Economía & Negocios

INACER	
Enero-marzo 2018	+6,4%
IPC	
Mayo	0,3%
Anual	2,0%
TPM	
Desde 18/05/2017	2,50%

UNIDAD DE FOMENTO	
\$27.169,62	
UTM JULIO	
\$46.787,00	

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	5.255,13	-0,87%	Igpa	26.646,96	-0,73%
MONEDAS EXTRANJERA					
Dólar Observado	\$652,05		Euro	\$760,05	
COMMODITIES					
Celulosa (US\$/T)	\$1.170,00		Cobre (US\$/libra)	\$298,67	
H. de Pescado (US\$/T)	\$ 1.525,00		Petróleo (US\$)	\$74,14	



FOTO:ARCHIVO

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

TRAS CORREOS EN QUE SE DESVINCULABAN A CUATRO ENTIDADES COORDINADORAS

Aclaran que no desvincularán a 3 mil Pro Empleos del Bío Bío

Los trabajadores reaccionaron rápidamente pidiendo explicaciones. Luego de una reunión, el gobierno comunicó que todo continuará de manera normal y con las mismas ONG. Aún así, quedó incredulidad.

15 mil

son los cupos que hay en la Región del Bío Bío en el programa Pro Empleo, puntualizó Felipe Pulgar.

Debía ser un fin de semana largo y tranquilo, pero no lo fue. Cerca de 3.000 trabajadores Pro Empleo quedaron en vilo, ya que cuatro entidades coordinadoras recibieron un correo comunicando el cese de sus operaciones.

Se trató de tres ONG y una fundación: Contigo Igual, que administran cupos en Talcahuano, Lota, Coronel (Isla Santa María), Hualpén y Curanilahue. Crea Bío Bío, que tiene alcance en Concepción, San Pedro de la Paz, Lota, Cañete (comunidades mapuche) y Tirúa.

Le siguió Inconsur que está también en San Pedro de la Paz, Chiguayante y Concepción. Finalmente, Fundación Transcende en Lota, Curanilahue y Cañete.

“A partir del mes de julio de 2018, no renovará los convenios de ejecución (...), debiéndose realizar los cierres financieros de los proyectos ya ejecutados (enero – junio 2018) dentro de los plazos establecidos”, se leyó en todos los computadores, generando alarmas.

La dirigente y vocera de los beneficiados de Pro Empleo en San Pedro de la Paz, Juana Núñez, no tardó en reaccionar. “No vamos a permitir que este gobierno tome decisiones políticas sin preguntar a la bases. Por lo que ya nos estamos coordinando con nuestros asociados salir a defender lo que ganamos luchando en las calles”.

“No se está sacando gente”

Fue el día martes cuando los representantes de los afectados llegaron a dependencias del gobierno lo-

cal para reunirse de emergencia con el coordinador regional del programa Pro Empleo, Felipe Pulgar.

“Esperemos que se aclare, voy entrando”, dijo Núñez. Otro que hacía lo mismo y con incertidumbre era el concejal de San Pedro de la Paz, Luis Islas.

Una vez finalizado el encuentro, las puertas se abrieron y Felipe Pulgar aclaró a Diario Concepción qué fue lo que pasó.

- ¿Es verdad que desvincularán a 3.000 personas?

- No es así, no se están eliminando cupos, no se está sacando gente. Así que queda totalmente desmentido.

- ¿Fue una descoordinación?

- No, para nada. Incluso desde la Intendencia no hemos dado esa información en ningún momento. Hemos hablado con la gente para poder dar tranquilidad de que esto es

falso y así ellos puedan continuar en sus puestos de trabajo.

- ¿Y qué pasó con las notificaciones?

- Como se sabe, el programa tiene un funcionamiento central y ya habían cumplido. Ahora, se renueva la segunda cobertura. Se da continuidad y el trabajador debe seguir bajo un empleador, y estas son las mismas ONG y la consultora que van a seguir con nosotros.

- ¿Tal vez faltó especificar más en esos correos?

- Sí, tal vez no fue la forma, pero ya está todo conversado y está todo en normal funcionamiento.

“No hubo explicación clara”

No obstante, el esclarecimiento no convenció del todo. “No hubo una explicación clara. Se nota un desorden administrativo. Enviaron un correo el fin de semana señalando

esto y se nos dejó en el caos. Así que vamos a estar en alerta”, lamentó el concejal Luis Islas.

- ¿Todavía se sienten en ascuas?

- Con la respuesta del coordinador, en este momento quedamos en ascuas. Él dice: “Ustedes continúan”. Sin embargo, no hay un documento firmado. Nadie asegura que las ONG van a seguir.

En tanto, el mandamás de Pro Empleo, Felipe Pulgar, aseveró que todo está volviendo a la normalidad.

“Los empleadores tienen que hacer los contratos con la gente y eso está todo en proceso”, indicó.

De pasó el coordinador restó créditos a la polémica, llamando a la calma: “Ya está todo subsanado”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

EN LA ACTIVIDAD ORGANIZADA EN FORMA CONJUNTA CON COLBÚN EN EL TEATRO DEL CAMPUS SAN ANDRÉS

Nueva Dirección de Innovación Ucsc logra reunir a emprendedores sociales

Emma Chávez, fundadora de Terra Quenutre, Sebastián Salinas, de Ballom Latam, y Oscar Muñoz, de Green Glass, estuvieron entre los expositores del encuentro.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

La actividad organizada por la nueva Dirección de Innovación de Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc) y Colbún agrupó a emprendimientos innovadores de la talla de Emma Chávez, fundadora de Terra Quenutre y galardonada con el premio Mujer Excepcional y de Excelencia en el Foro Económico Mundial, Holanda 2018.

El encuentro también contó, entre otros expositores, con Sebastián Salinas, fundador y director ejecutivo de Ballom Latam, empresa social que potencia la acción colectiva para impulsar el desarrollo sostenible en las comunidades de América Latina, y Oscar Muñoz, fundador de Green Glass, empresa que fabrica vasos a partir de botellas recicladas.

Mónica Tapia, vicerrectora de Investigación y Postgrado de la Ucsc, destacó: "nuestro interés, como vicerrectoría, es crecer más hacia la innovación haciendo foco en este tipo de actividades y el emprendimiento".

La vicerrectora de investigación de la Ucsc, precisó también que "estamos definiendo una agenda de problemas externos para vincularlos con lo que hacemos externamente".

Por su parte, Julián Perret, gerente de Asuntos Públicos de Colbún Octava Región, recaló que "como empresa tenemos un fuerte compromiso social que se refleja a través de una política de inversión comunitaria y en esa línea hemos hecho una inversión importante en emprendimiento".

Perret hizo ver también que "en conjunto con la universidad (Ucsc) compartimos esta visión del desarrollo emprendedor y quisimos colocar esta conversación que es de utilidad pública porque ayuda a mejorar los programas sociales asociados a esto".

Más emprendedores

Del mismo modo, el gerente de Asuntos Públicos de Colbún, recordó que "el GEM indica que el 2006 quienes emprendían en etapas tempranas eran un 15% y hoy esa



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

cifra subió al 25% y aún así es bueno cuestionarse que, además de hacer cosas buenas, estas pueden realizarse con un mejor impacto".

En tanto, Cristian Mellado, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Facea) de la Ucsc, comentó: "hemos visto en el primer bloque como las distintas acciones de emprendimiento desde los territorios han podido ser un aporte en las regiones y en las ciudades donde ellos están, por lo tanto, es muy re-

levante impulsar estos desarrollos en regiones".

Pedro Ramírez, gerente de Cidere Bío Bío valoró positivamente la actividad.

"Este tipo de encuentros es muy importante porque se dan a conocer las distintas iniciativas, programas y proyectos, se sacan adelante por distintas organizaciones como universidades, ONGs y corporaciones como Cidere, en este caso específico, y lo que lleva adelante en la organización la Dirección de Innovación de la

Ucsc y el apoyo de Colbún" dijo el gerente de Cidere.

Nueva Dirección de Innovación

Emma Chávez, como directora de Innovación de la Ucsc, expresó: "la Dirección de Innovación es parte de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, recientemente creada en el mes de mayo, donde si bien existían iniciativas de innovación anteriormente en la universidad no estaban formalizadas, ahora tenemos una unidad coordinadora que

en el fondo articula estos actores no sólo internamente".

Chávez también explicó: "lo que queremos hacer hoy día es demostrar que podemos trabajar de forma articulada con el medio externo, la industria público-privada y la política para mover temáticas tan importantes como la evaluación del impacto de la innovación, pero desde el punto de vista social".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Acogen a trámite reclamación de Canteras Lonco

El Tribunal Ambiental de Valdivia, con jurisdicción desde Ñuble a Magallanes, acogió a trámite la reclamación presentada por Canteras Lonco S.A. en contra de la resolución de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), por la que rechazó ampliar el plazo del Programa de Cumplimiento (PDC) aprobado por dicho organismo para un pozo de extracción de áridos que dicha empresa operaba en la comuna de Chiguayante, Región del Bío Bío.

Según la reclamación presentada por Canteras Lonco S.A., la empresa no alcanzó a finalizar el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) considerado como parte del PDC, por lo que sería necesario ampliar el plazo para dicho cumplimiento.



El reclamante, además, cuestiona la imparcialidad de la Superintendencia del Medio Ambiente en la resolución de rechazo, desmintiendo que haya actuado de manera antojadiza durante

el proceso y asegura que ha implementado otras medidas contempladas en el PDC, lo que daría cuenta de la voluntad por acatar la resolución del organismo fiscalizador. (JOP).



JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL CLUB CONCEPCION

PRIMERA CITACION

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 15, 23 y 64 de los Estatutos, convócase en **PRIMERA CITACION**, a los socios del Club Concepción a Junta General Extraordinaria, para el día **LUNES 9 DE JULIO DE 2018**, a las **11:00 horas**, en su sede social.

T A B L A

- Reforma Estatutos de la Corporación Club Concepción

JOSE ELGUETA ADROVEZ
DIRECTOR SECRETARIO

LUIS UBILLA GRANDI
PRESIDENTE

RESULTADOS

SORTEO N° 2.083
FECHA: 01 / 07 / 2018



01 03 06 08 10 12 13 15 16 20 21 22 23 24

Categorías KIÑO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 180.295.406	0	\$ 0
13 Aciertos	\$ 7.686.333	13	\$ 579.431
12 Aciertos	\$ 4.560.000	456	\$ 10.000
11 Aciertos	\$ 11.068.000	5.534	\$ 2.000
10 Aciertos	\$ 18.349.800	30.583	\$ 600



Categoría Número de Cartón	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
Viaje al CARIBE	\$ 3.061.224	1	\$ 3.000.000



01 02 03 04 09 12 14 15 16 18 19 20 22 24

Categoría REKINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 684.606.908	0	\$ 0



01 02 06 07 08 11 12 14 17 18 19 20 22 24

Categoría CHANCHITO REGALÓN	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 603.692.400	0	\$ 0



04 06 07 08 10 11 12 13 14 15 16 18 21 23

Categoría COMBO MARRAQUETA	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)	0	\$ 0

(1) En caso de existir más de una apuesta ganadora en el sorteo de Combo Marraqueta, los premios correspondientes a Casa y Auto serán considerados con su valor equivalente en dinero y se repartirán equitativamente entre todas las apuestas ganadoras. Los pagos mensuales del sueldo también se dividirán y repartirán de la misma forma. Si el ganador jugó a través de Internet, no se realizará el abono del premio en su cuenta de juegos y deberá ser cobrado exclusivamente en las oficinas de Lotería en Concepción o Santiago.



Categoría CLUB KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
VIAJE A BUENOS AIRES	\$ 1.020.408	1	\$ 1.000.000

(2) 1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana.



Sorteo 1
02 03 06 09 10 11 12 13 14 18 21 22 24 25

Sorteo 2 - Promocional
02 03 05 08 11 12 13 14 16 18 19 21 23 25

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1 14 Aciertos	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)	0	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)
Sorteo 2 - Promocional 14 Aciertos	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)	1	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)

(3) El premio corresponde a un sueldo de \$500.000 mensuales reajutable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x \$500.000 = \$390.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.



Sorteo 1
01 02 04 07 08 10 11 12 13 15 20 22 23 25

Sorteo 2 - Promocional
02 03 05 07 13 14 15 17 18 19 22 23 24 25

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1 14 Aciertos	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)	0	\$ 0
Sorteo 2 - Promocional 14 Aciertos	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)	0	\$ 0

(4) El premio corresponde a un sueldo de \$1.000.000 mensuales reajutable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x \$1.000.000 = \$780.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.

(*) Según DS 1.114 de Hacienda, todos los premios mayores tienen una deducción de 2% a favor del Agente vendedor. Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

PRÓXIMO SORTEO



SORTEO N°: 2.084 MIÉRCOLES 04/07/2018

\$4.200 MILLONES

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Kino

Kino Lotería **\$270 MILLONES**
Total estimado a repartir entre todas las categorías Kino

ReKino **\$800 MILLONES**
Estimado a repartir

CHANCHITO REGALÓN **\$690 MILLONES**
Estimado a repartir

NUEVO CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000 Mensuales De Por Vida **\$390 MILLONES**
Sorteo 1: Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)

CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000 Mensuales De Por Vida **\$390 MILLONES**
Sorteo 2 - Promocional: Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)

NUEVO CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000 Mensuales De Por Vida **\$780 MILLONES**
Sorteo 1: Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)

CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000 Mensuales De Por Vida **\$780 MILLONES**
Sorteo 2 - Promocional: Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)

COMBO MARRAQUETA **1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)**

Premios al Nº de Cartón **VIAJE AL CARIBE**

Club Kino **1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana (2)**

INFÓRMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL Síguenos en:



Miércoles Domingo 22:30 hrs.



Cultura & Espectáculos



Agenda de hoy

Destacado

Música en Artistas del Acero

19:00 horas

Concierto íntimo de poesía y folclor "Esencial", con Elicuara Chihuailaf y Natalia Condesse. Espectáculo parte del programa Corredor Bío Bío. Entrada liberada.

20:30 horas

Jazz rock sideral con Larrea Trip en Bar El Averno. Maipú 1401. Entrada liberada.

22:00 horas

Película "Sola contra el poder". Elizabeth Sloane es una cabildera despiadada que hace todo lo necesario para ganar. Pero cuando debe enfrentar el oponente más poderoso de su carrera, descubre que su actitud desafiante hará que amenacen su carrera y todo el que la rodea. HBO.



GALERÍA VOLVIÓ AYER A LA ACTIVIDAD

El Caballo Verde reabre sus puertas con dupla de artistas

"Espacios mentales" es la propuesta que exhiben "Mono" Lira y Mathias Santa María.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Tras seis meses de un cierre obligatorio, debido a un desafortunado accidente de su dueña, la galería de arte El Caballo Verde reabrió sus puertas ayer con la muestra

"Espacios mentales", que une a los artistas santiaguinos Mathias Santa María y Christian "Mono" Lira.

"Estoy feliz de estar en Conce nuevamente, es bueno salir de Santiago y llevar el arte a regiones, es algo que



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

AMBOS PINTORES comparten taller en Santiago y también intereses en el área plástica.

me fascina. Doblemente contento por estar aquí y ser parte de la reapertura de este emblemático espacio local de arte", acotó Lira.

Mientras Santa María, debutante por estos lados, indicó que "es un placer poder traer mis pinturas a sus paredes y ser parte de este regreso. Es una buena manera de comenzar el hacerme conocido por acá, en un espacio destacado dentro de lo que se trata el arte, ya sea local como nacional".

Ambas propuestas van muy en línea con las formas arquitectónicas, figuras abstractas y colores vivos. En palabras de Lira, "es una nueva serie de pinturas que reflexiona en torno a posibles espacios arquitectónicos virtuales, los cuales no existen

25 Cuadros

aproximadamente, componen la muestra que permanecerá abierta durante todo julio con entrada liberada.

en lo físico, pero se proyectan dentro de mi imaginario".

Mientras que para Santa María, esta serie de obras "muestra mucho la temática que vengo desarrollando desde hace un tiempo y que guarda relación con las estre-

llas, constelaciones y símbolos de la noche, de los espíritus, todo mezclado con colores bien potentes y llamativos. Lo que pretendo mostrar es evidenciar ciertas historias de la vida. Hay algunos paisajes más lunares, como anocheceres y amaneceres del norte del país. Y hay otros que son más 'voladas' y jugar con los colores y de contextos medios extraños donde emergen cabezas y figuras de este tipo".

"Espacios mentales" permanecerá montada durante todo el mes en Caupolicán 321, local 5. Una invitación abierta para todo público, con entrada liberada.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

07 JULIO
23 HORAS

VERTIGO

¡ROCK, POP Y BALADAS EN UNA SOLA BANDA!

JAZZ, VINOS & BLUES
NEW YORKERS
12 DE JULIO

FIESTA SOCIAS GRATIS
13 DE JULIO

FIESTA TRIBUTO A GUN'S N ROSES
14 DE JULIO

MARINA CLUB
DISCOTHEQUE
marinadelsol.cl

De La Pacha y En Rodaje presentan "La oscura mecánica"

Pactado para mañana a las 19:30 horas en Artistas del Acero, la banda De La Pacha, junto a el colectivo escénico En Rodaje, presentarán "La oscura mecánica", interesante propuesta que fusiona distintos estilos musicales con intervenciones teatrales.

"La idea de este espectáculo es mostrar la música y el arte a los distintos públicos, y poder llegar a ellos en un formato unifocal, sin más estímulos que la presentación en sí. Esto lleva consigo que el viaje de cada asistente esté en el mensaje y en el deleite de él", comentó Dillman Cifuentes, vocalista y fundador de la banda.



FOTO: BANDA DE LA PACHA

LA BANDA PENQUISTA lleva desde el 2006 tocando en diversos escenarios locales y prontamente sacará un nuevo EP.

El músico aprovechó, además, de destacar que este show tendrá un carácter especial. "Es una presentación consagratoria de nuestra banda, que lleva 10 años en la escena, y que está en proce-

so de trabajo de estudio para el próximo lanzamiento en agosto de EP".

Las entradas para ser parte de este espectáculo tienen un valor de \$4.000 general y \$2.000 convenios.

Sociales

Rama de Hockey de Old John's Country Club realiza jornada familiar de camaradería



MATEO PERRET y Matilda Perret.



Para celebrar un exitoso cierre de primer semestre, la Rama de Hockey de Old John's Country Club realizó un entretenido asado familiar, en el que se reconocieron los triunfos de las divisiones formativas en varones, que ganaron la tripleta nacional, y el triunfo de las adultas en el clásico contra CDA.

JUAN VILLANUEVA y Marcela Martínez.



RICARDO MORA.



CAMILA GONZÁLEZ, Simona Cartes y Renata Carrillo.

ROSSANA ANCONETANI, Nathalie Darritchon y Yeanina Ananías.



SEBASTIÁN WOLANSKY, Paulina Wolansky, Antonia Wolansky y Claudia Valck



ARTURO ALBORNOZ, Jorge Jiménez y Cristián Medina.



RODRIGO MORALES, Sergio Acuña y Joseph Fosalba.



PRISCILA AGUILERA y Graciela Treufil.

Aldea Urbana realiza degustación de Harina de Castañas

El lanzamiento de un nuevo producto natural y su degustación se realizó en Aldea Urbana en Concepción. En el local de comercio justo, se presentó Harina de Castañas Tostada Ketranwe, elaborada en Hualqui, y Dulces sin Gluten preparó con este nuevo producto chocolates y queques gourmet.

ANA MILLAR y Natalia Castro.



LUCAS ROMERO y Javiera Martínez.



JOSÉ LUIS REBOLLEDO, Lussan Rebolledo y Giulian Rebolledo.



MARIELA ORTEGA y Bárbara Salazar.

Deportes



Godín contra Mbappé: primer choque de cuartos

El Mundial descansa un par de días, pero el viernes será un día de choques que prometen. El primero, a las 10 horas, enfrentará a la Uruguay de Tabárez, con canasta completa, y la Francia de Mbappé. Más tarde, desde las 14 horas, Brasil pondrá a Neymar y Coutinho de-

lante de una Bélgica que suma puntos como candidato.

El sábado, Suecia e Inglaterra abrirán los fuegos y, a las 14 horas, será el turno de los locales de Rusia midiendo fuerzas contra la Croacia de Modric y Rakitic.

FOTO:AGENCIA UNO



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Ahora serán 6 europeos contra 2 sudamericanos. Colombia pudo balancear un poco más la lucha, pero cayó a manos de una Inglaterra que no fue superior en el tiempo regular, pero sí más certero a la hora de los lanzamientos penales. Sin James Rodríguez -lesionado- el cuadro de José Pekerman estuvo cerca de alcanzar los cuartos de final por segundo mundial consecutivo. De todas formas, salvo Falcao, esta generación puede perfectamente disputar una Copa más e ir por la última revancha.

Se esperaba mucho de este partido. Por talento y, sobre todo, porque el ganador va por el lado teóricamente más sencillo de las llaves, oportunidad que pocas veces se da en la vida. Por este lado del cuadro viene Suecia y luego el ganador entre Croacia y los rusos. Bastante más cómodo que el otro hemisferio, donde se toparán Brasil, Bélgica, Francia y Uruguay.

Colombia extrañó a James. Juan Fernando Quintero y Juan Cuadrado estuvieron muy apagados en la generación de fútbol y se veían atosigados por la presión del joven equipo de Inglaterra, que correteaba y no dejaba jugar. Los ingleses son un equipo correcto, pero sin el gran Harry Kane arriba se verían bastante normalitos. Y tal como en

EMOTIVO FINAL CONTRA INGLATERRA

Colombia rozó otro milagro para morir desde los doce pasos

En un juego que no respondió a la expectativa, el cuadro sudamericano llevó la lucha hasta los tiros penales, pero el equipo del implacable Harry Kane fue más certero.

el partido debut, Carlos Sánchez cometió un penal absurdo e innecesario. Tomó a Kane de todos lados en una pelota detenida y el árbitro cobró correctamente la falta. La estrella de Tottenham no falló y ahora lidera la tabla de artilleros con 6 dianas.

Pekerman metió a Bacca y Muriel y lo empató en tiempo agregado por la misma vía que ante Senegal: tiro de esquina y el espigado Yerry Mina (1,94 metros) supera a todos por alto para batir a Jordan Pickford. No pasó mucho más en el alargue y en penales el primero en fallar fue el elenco de Gareth Southgate. Ospina tapó en tremenda estirada el remate de Jordan Henderson. Colombia se entusiasmó, pero Mateus Uribe azotó el travesaño y Carlos Bacca mandó su derechazo directo a los pies de Pickford. Inglaterra no luce, pero puede ser el "tapado".

Suecia a cuartos

A primera hora, Suiza y Suecia brindaron un pobre espectáculo, que solo desequilibró un remate desde fuera del área de Emil Forsberg, desviado por una pierna rival. Fue 1-0 y el "matagigantes" sigue avanzando calladito.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Estadio: Otkrytie Arena
Público: 44.190
Árbitro: Mark Geiger (USA)



COLOMBIA 1 INGLATERRA 1

GOLES

[93'] Mina

[57'] Kane



Estadio: Zenit Arena
Público: 64.042
Árbitro: Damir Skomina (ESL)



SUECIA 1 SUIZA 0

GOLES

[66'] Forsberg

Deportes

FELIPE OLIVARES Y SU TÍTULO EN EL NACIONAL DE TENIS DE MESA

“Veó que el trabajo de años se está proyectando”

El angelino se colgó el oro en el torneo realizado en Santiago, en tanto que la sampedrino, Paulina Vega, fue plata en damas.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

En el Centro de Entrenamiento Olímpico (CEO) de Santiago, se llevó a cabo el Segundo Campeonato Nacional Individual Todo Competidor de Tenis de Mesa. Alrededor de 300 de los más destacados jugadores dieron vida al certamen, donde Bío Bío dictó cátedra, coronando en los primeros lugares a sus representantes, tanto en damas como en varones.

En los hombres, el angelino Felipe Olivares dio al golpe al quedarse con el título de campeón, luego de un brillante desempeño a lo largo de todo el certamen. En tanto que la paleta sampedrino, Paulina Vega, también llegó a instancias decisivas, alcanzando la medalla de plata en la categoría femenina.

Confianza para el futuro

El deportista de Los Ángeles mantuvo un alto ritmo de comienzo a fin. En primera ronda dio cuenta de Felipe González por 3-0, para luego derrotar a Enzo Gúmero por 3-1, mismo marcador con el que se deshizo de Andrés Martínez, venciendo posteriormente



FOTO: IND

3-0 a David Valenzuela en cuartos de final.

Así, con apenas dos sets cedidos, puso su nombre en las semifinales, donde se vio las caras con el experimentado Juan Lamadrid, a quien venció por 3-1. En la gran final, lo esperaba otro seleccionado nacional, Alejandro Rodríguez, con quien protagonizó un duelo de alto vuelo, que terminó ganando por 4-2 para quedarse con el oro.

Según Olivares, un rendimiento que lo dejó conforme dada la competitividad. “El nivel estuvo fuerte, estaban todos los seleccionados nacionales y al principio me sentí un poco presionado, pero me fui soltando”, dijo.

Sobre el logro, Olivares expresó que “fue más significativo, ya que pude mantener la concentración en todo momento. Agradecido por el apoyo que tengo, como mi psicólogo Juan Fernández, mi técnico Alexis Luna y mi quiropráctico Ricardo Godoy. También por la ayuda del municipio de Los Ángeles y mis amigos. Me siento bien, esto sirve para la confianza de ver que el trabajo de años se proyecta en la mesa”. A fin de mes viajará a República Checa, para integrarse a su nuevo equipo, el Ostrava.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Se han dormido en la Paz del Señor mis queridos hermanos.

OSVALDO TOMAS OPORTUS RIQUELME ANA MAGNELLI OPORTUS RIQUELME (Q.E.P.D.)

Su velatorio se esta realizando en la Capilla del Hogar de Cristo (Manuel Rodríguez 50, Concepción); y su funeral será avisado oportunamente.

Graciela Oportus Riquelme

Concepción, 04 de Julio de 2018.



Aprovecho la migración de una bandada de pájaros silvestres para su evasión. (El principito A. de Saint Exupery).

LUIS PARRA FUENTEALBA (MONCHITO) (Q.E.P.D.)

Su velatorio se esta realizando en la Iglesia Anglicana (Pedro de Valdivia 479, Concepción); y su funeral será mañana en horario que se avisara oportunamente.

Sus hijos, yernos, nueras y nietos

Concepción, 04 de Julio de 2018.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestro amado hermano, cuñado, tío y abuelito. Sr.

LUIS RIGOBERTO RIFFO ARRIAGADA (Q.E.P.D.)

Su velatorio se esta realizando en Pasaje 7, Casa 971, Tucapel Bajo, Concepción. Y su funeral será hoy a las 15:30 hrs., saliendo el cortejo desde su domicilio hacia el Cementerio General de Concepción.

La Familia

Concepción, 04 de Julio de 2018.

Juntos en el amor y el recuerdo
La Paz FUNERARIAS
B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.
Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio. **223 48 25**

Al fin le Achunté \$2.000.000
Lotería 1, 5, 10 y 20 Años

ESTE MIÉRCOLES \$1.730 MILLONES
04 JULIO 2018 SORTEO N°163

RESULTADOS 01 JULIO 2018 SORTEO N°162
POZO MILLONARIO
01 05 07
11
15
22 30
N° de la Suerte **3**

PRÓXIMO SORTEO SORTEO N° 2.361 DOMINGO 08 DE JULIO DE 2018
\$2.086 millones

BOLETO Lotería El primer juego de azar de Chile

SORTEOS: Miércoles Domingo 23:00hrs Viernes 22:30hrs Sorteos Vivo.cl

*Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

06 JULIO 23 HRS.

MOULIN Party
con JP y RAMA
REVIVE UNA NOCHE DEL MOULIN ROUGE

FIESTA TRIBUTO A LA LEY CON VERTIGO 07 DE JULIO
JAZZ, VINOS & BLUES NEW YORKERS JAZZ 12 DE JULIO
FIESTA SOCIAS GRATIS ESPUMANTE MUMM 13 DE JULIO

MC MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelsol.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Eliana / Isabel

EL TIEMPO

HOY **11/12**

JUEVES 10/11 VIERNES 10/11 SÁBADO 9/13

LOS ÁNGELES **11/12**

RANCAGUA **4/11**

TALCA **7/10**

SANTIAGO **5/12**

CHILLÁN **10/13**

ANGOL **7/14**

TEMUCO **6/13**

P. MONTT **3/8**

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



IMPUIROS		ENSALZA	RUEDA	CARABO LUGAR DE COMBATE		SELKNAM	MEDIDA PARA ARIDOS
LUGAR DE COIRONES							
RIO SUIZO				AVE TREPADORA ONDA			
DOBLE DE D		SIESO DISTINTOS				PREFIJO FUERA MANGO	
ALUSIVO	ANULA	AUSTRO	DIEZ PUERTO HOLANDES	FIESTA AL REVES ETERNIDAD			DE ATRAS EN OHIO
					HORNEAR PUERTO FENICIO		
SIN OLOR					CHA A EN MIAMI		2.7182 CEDE
DERROTEROS				CLARA CONCAVIDAD			
PARTICULAS				MONEDA DE USA TROTE			
101 PROPIEDAD		LICOR ARABE	ARIDO DIOS SOL				
			IMPAR JORNADA				
BALCON					FIN DE FOTO		
ELEVA		YODO LAMBDA	DIOS SOL AZUFRE				

VERONICA ARA
LENIDAD DONA
PICADA EPOCAS
NA ADORASELA
EQUIS CAN
UD ERAS
IAN ES S
REDADA PO
TOCARLIT.

SUDOKUS

FÁCIL

	4		8		3			
6	2	9	4		5		8	
5		3	2	6		1		9
2	7	5				9		6
				6				
		8	1	7		5	3	4
8		6	7	3	1	4		
1	9			8	4	3	6	7
4		7		2		8	5	1

DIFÍCIL

								2
4					5		7	
8			9		7			
				2		9		1
	8							3
3		6	8		9	2		
9			3					
				1			7	9
5		2						

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Cruz Verde
• Avenida Roosevelt 1702

SAN PEDRO

Salcobrand
• Michimalonco 1300

CHIGUAYANTE

Salcobrand
• Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO

Cruz Verde
• Avenida Colón 300



ARRIENDO DE CANCHAS
/CD CAMPANIL UDEC

CAMPO DEPORTIVO **CAMPANIL UDEC**
DONDE ENTRENAN LOS PROFESIONALES Y JUEGAS TU

LUNES A VIERNES
DESDE 9 HASTA 17 HRS
\$18.000 POR HORA
DESDE 18 HASTA 23 HRS
\$28.000 POR HORA

SÁBADO Y DOMINGO
Y FESTIVOS
DESDE 9 HASTA 23 HRS
\$28.000 POR HORA

www.cdcampaniludec.cl | CAMINO A PENCO KM 1400-CONCEPCIÓN | +569 40277963 | 9- 40277963 | PAGA CON : WEBPAY - TRANSFERENCIA - EFECTIVO